



Crédito Universitario Educativo Rotativo

Noviembre 2017

Crédito Universitario | Crédito Rotativo Educativo

Línea de crédito exclusiva para financiar los costos académicos de matrícula en los programas de **pregrado y posgrado**.

Consiste en otorgarle al cliente **un cupo de crédito equivalente al valor de la matrícula**, donde a medida que paga cada cuota va liberando el cupo para utilizarlo el próximo semestre o año, **sin necesidad de volver a presentar una nueva solicitud de crédito**.

Características:

- Requiere entrega de documentos para estudio de crédito Solo 1 vez para toda la carrera se analiza cupo rotativo que se usará para cada semestre o año.
- El cupo de crédito máximo a otorgar al cliente, será el equivalente al valor de la matrícula más un 20% adicional.
- Las utilizations del producto son diferidas a un plazo de **6 meses o 12 meses** de acuerdo a la solicitud del cliente (programas semestralizados o anualizados)
- Cuota mensual decreciente
- Tasa : Publicada cartelera, Solo se pagan intereses sobre el saldo del cupo utilizado.
- Desembolso directamente a la Universidad.
- Aprobación Inicial: De 3 a 5 días hábiles.
- La utilización cada año es muy fácil, el cliente solo debe acercarse con su cédula y orden de matrícula a cualquiera de las oficinas del Banco.

Crédito Universitario | Documentación Crédito Rotativo Educativo



Para el otorgamiento del crédito es indispensable lo siguiente:

- ✓ Fotocopia Orden de Matricula
- ✓ Fotocopia Documento de Identidad Deudor ampliada 150%.

Empleados:

- Certificado Laboral (máximo 30 días)
- Certificado de ingreso de retenciones año anterior

Independientes:

- Extractos Bancarios últimos 3 meses
- RUT
- Declaración de rentas
- Estados financieros de los últimos 2 periodos y últimos corte

Pensionados:

- CIR o resolución de pensión
- Desprendible pensión
- Declaración de renta.

Gracias